

Ciudad de México a 05 de abril de 2023.

# PRONUNCIAMIENTO

## DGDDH/015/2023

**CNDH conmemora el Día Internacional de la Conciencia pronunciándose sobre la necesidad de crear condiciones de bienestar y respeto a los DDHH de todas las personas**

En el marco del Día Internacional de la Conciencia, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se pronuncia por la necesidad de crear condiciones de estabilidad, bienestar, relaciones pacíficas y amistosas basadas en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todas las personas, sin hacer distinción por motivos de origen, sexo, idioma, capacidades, religión, entre otros. Asimismo, se pronuncia a favor de que este concepto como marco para las interrelaciones se considere desde lo colectivo y no desde la individualidad.

Por ello, resulta de la mayor importancia generar las condiciones necesarias para formar una cultura de paz, como: actividades educativas, culturales, sociales, lúdicas y cívicas accesibles para todas las personas, que ofrezcan la oportunidad de comunicarse, aprender, dar, colaborar y compartir. Recordemos que la paz no consiste exclusivamente en la ausencia de diferencias y conflictos, sino que se trata de un proceso positivo, dinámico y solidario, ligado intrínsecamente a la democracia, la justicia y el desarrollo de cada ser humano, en el que se respeten las diferencias, se fomente el diálogo y los conflictos se transformen por medios no violentos que encaminen hacia nuevas vías de cooperación.

En ese sentido el artículo 1º. de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, señala que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"; por lo que, en coincidencia con nuestro ser humano, este día nos unimos desde la misión de la CNDH, precisamente con la implementación y la apropiación social del Plan Estratégico Institucional por una Cultura de Paz y Derechos Humanos.



**Comisión Nacional de los Derechos Humanos**  
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

El Día Internacional de la Conciencia fue promulgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2019 para hacer un llamado a la conciencia global en el mundo, más allá de acuerdos políticos o económicos. En este sentido la ONU pide a gobiernos, agentes sociales y a la ciudadanía en general que fomenten una Cultura de Paz con Amor y Conciencia, incluyendo principalmente a la niñez en sus procesos formativos.

Así, las Naciones Unidas en ese año, se pronunciaron ampliando el concepto para darle un sentido social: Proteger a las generaciones futuras de las guerras, de que el ser humano actúe con valores de justicia, democracia, solidaridad y derechos humanos. Que todas y cada una de las personas, pero también las sociedades y los gobernantes actúen guiados por valores de paz y amor.

¡Defendemos al pueblo!